



ACLARACIÓN RESPECTO A DUDAS SURGIDAS EN EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DE ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CLÍNICO CON DESTINO A DISTINTOS HOSPITALES DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD (LOTE 2: SILLONES PARA PACIENTES)

El Pliego de Prescripciones Técnicas redactado para la contratación de adquisición de mobiliario clínico con destino a distintos hospitales del Servicio Murciano de Salud, recoge dentro de la descripción técnica de los sillones incluidos en el Lote 2 de la contratación la siguiente característica:

- Altura y profundidad ajustables.

Esta característica ha suscitado dudas entre las empresas interesadas en licitar a dicho lote, sobre si afectaría al sillón en bloque o tan solo está referida al respaldo.

Consultada la cuestión planteada, por parte de los técnicos redactores de los pliegos del Pliego de Prescripciones Técnicas se informa que la característica "altura y profundidad ajustables", está referido al respaldo, con el fin de que, además de sentado/tumbado, cuente con una o más posiciones intermedias para mayor comodidad del paciente.

